



II. Autoridades y Personal

b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 2 de junio de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Superiores de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Facultativa Superior, Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Bibliotecas (Código de convocatoria 240107).

Advertido error en el "Boletín Oficial de Aragón", número 110, de 11 de junio de 2025, donde se publica la Resolución mencionada, se procede a su subsanación de conformidad lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el siguiente sentido:

Donde dice:

ANEXO.Tribunal Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Bibliotecas.

Miembros suplentes:

- Vocal 1: Cristina Seguí Santoja.

Debe decir:

ANEXO. Tribunal Facultativos Superiores de Patrimonio Cultural, Bibliotecas.

Miembros suplentes:

- Vocal 1: María Cristina Seguí Santonja.